

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACIÓN ALAVESA DE PERSONAS CON BAJA VISIÓN -ITXAROPENA- Y LUYANDO ÓPTICOS S.L PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PRODUCTOS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS CON BAJA VISIÓN

El presente documento tiene por objeto iniciar el convenio de colaboración hasta el 31 de diciembre de 2012, entre la Asociación Alavesa de Personas con Baja Visión "Itxaropena" y Luyando Ópticos especializados en productos ópticos para personas con Baja Visión.

Luyando Ópticos S.L como empresa especializada en Baja Visión, ofrece a los asociados de Itxaropena :

- Estudio personalizado de las Ayudas Ópticas existentes para los asociados de Itxaropena que lo soliciten.
- 10% de descuento en Ayudas Ópticas: lentes e instrumentos Ópticos para los asociados de Itxaropena.
- 20% de descuento en la compra simultánea de lentes y monturas para asociados de Itxaropena.
- Revisión Optométrica gratuita.
- Tarjeta personal que hará beneficiados de estos descuentos tantos a los asociados de Itxaropena como a sus familiares directos (cónyuges e hijos).
- Colaborar en el patrocinio del Equipo de Goll-ball de la Asociación Itxaropena.